

Mensaje en Nuestro Aniversario

El próximo domingo, 21 de agosto, "Pregón de Ramírez" cumple su décimo noveno aniversario de fundación, merced a la inspiración y esfuerzo de un grupo de hombres de la entonces Villa; hombres que es menester tener presente en el recuerdo y el reconocimiento.

La comunidad sabe de la trayectoria de nuestra hoja que acompaña al pueblo en todos sus instantes, consustanciado con sus intereses una auténtica expresión del medio del que es patrimonio, como que enraiza en su sociedad volcando su pensamiento en favor de la opinión pública y bregando porque se cumplan los anhelos ciudadanos.

Por ello, porque así nos conocen es que contamos con la adhesión y la confianza de la comunidad que bien sabe de nuestra condición de defensores de los intereses más caros del pueblo y que nunca hemos defraudado.

Crece nuestra responsabilidad con el transcurrir del tiempo y la agudización de los problemas que afectan seriamente a nuestro medio, como consecuencia primordial de un estado de cosas que sumen a la nación en la mayor crisis que ha soportado el país en su historia y en la que estamos com-

prometidos todos los argentinos que aspiramos a las soluciones dignas.

En medio de la lamentable situación, no es fácil la subsistencia para nuestro periódico, que no obstante continúa bregando junto a su pueblo para salir airoso del duro trance por que se atraviesa.

Tenemos plena fe en el retorno a la democracia, la institucionalización del país y la reconstrucción total de la República embarrada de federalismo y puesta en marcha hacia un futuro argentino mejor, que coloque a cada ciudadano en el lugar de lucha de sostén patrio que le corresponde, facilitando progreso, salud, cultura, que conforman las naciones libres y justas.

Es por ello que nuestro mensaje de este nuestro décimo noveno aniversario, lleva el optimismo de una firme esperanza al expresar nuestro cordial saludo a los apreciados lectores y avisadores, a quienes reiteramos en su sentido integral de comunidad, nuestro propósito de continuar ofreciendo, con vocación de servicio, nuestros mejores esfuerzos para acompañar al pueblo en su lucha por un mejor devenir que contemple una vida digna por todo concepto.

Quedó Habilitada el Martes a las 12 la Ruta 12 Entre Ceybas-Brazo Largo

EN FORMA PRECARIA Y CON LIMITACIONES, DESDE 10 A 19 HORAS

El Comando de Emergencia de la Zona Nordeste informó oficialmente que desde el martes 16 a partir de las 15 hs. se había de habilitar aunque en forma precaria, el tránsito por la Ruta 12 en el tramo comprendido entre Ceybas y Zárate-Brazo Largo.

El comunicado oficial, al advertir que las limitaciones impuestas serían transitorias y hasta tanto se completan las soluciones definitivas, ha establecido las siguientes condiciones que se deben respetar para un mejor aprovechamiento del tramo afectado.

VEHICULOS AUTORIZADOS A TRANSITAR. PROHIBICION PARA AUTOMOVILES, TONELAJE

El comunicado oficial dado a conocer por el Comando de Emergencia, prosigue señalando las siguientes condiciones y clase de vehículos autorizados a transitar:

1) Omnibus de pasajeros de larga distancia y 2) Semirremolques y camiones (sin acoplados de no más de 3 ejes y 2.50 metros de ancho como máximo).

Capacidad de tonelaje permitida. — En razón de los distintos tipos de puentes y la situación general de la ruta, se hace necesario limitar a un peso total del vehículo más la carga, de 28 toneladas.

Queda expresamente prohibido el tránsito de: 1) Vehículos automóviles, 2) Vehículo cuyo estado no asegure un tránsito normal a lo largo del tramo indicado

y 3) Vehículo a tracción antraz y arreo de ganado.

HORARIO DE HABILITACION TRANSITO

Diariamente se habilitará al tránsito, el tramo de ruta cortada, entre las 10 y las 19 horas. Esta restricción en los horarios obedece fundamentalmente a las tareas sobre la ruta y puentes militares (de una mano), como así también su mantenimiento. Todo ello tendiente a brindar el máximo de seguridad a quienes la transiten.

Ante la necesidad de contemplar las distintas exigencias de los usuarios y previa consulta a los entes representativos, por parte del gobierno de Entre Ríos, a su solicitud se ha determinado que el flujo de tránsito sea regulado en lapsos de dos horas para cada mano, iniciándose diariamente desde la localidad de Ceybas (Entre Ríos) hacia Buenos Aires.

PESAJE Y VELOCIDAD

Antes del ingreso al peaje del complejo Zárate-Brazo Largo y en Ceybas, se realizará el control de pesaje, no permitiéndose el paso a vehículos que superen el tonelaje antes mencionado.

La velocidad máxima permitida en ruta y puentes del tramo afectado: 1) En la ruta la velocidad será de 40 km/h. 2) Para puentes y alcantarillas: a paso de hombre y 3) En los puentes militares: un vehículo por tramo (regulado por personal militar).

PRIORIDADES

El pasaje por el tramo lo largo del tramo indicado será regulado teniendo en

cuenta las siguientes prioridades: 1) Omnibus de pasajeros, de acuerdo a los horarios convenidos con las empresas, 2) Vehículos con necesidades perentorias, 3) Vehículos oficialmente identificados por el Centro de Coordinación de Tráfico de Carga de la Prefectura de Entre Ríos, 4) Tránsito de la ruta nacional N° 12 y 3) Resto de vehículos de carga, según orden de llegada.

Se prohíbe el estacionamiento a lo largo del tramo crítico y se deberá respetar al máximo los señalamientos y las indicaciones efectuadas por el personal de control.

A los efectos de un mayor control de las disposiciones establecidas para el sitio que se informa, también un sistema de trabajo aéreo y terrestre

NO SE COBRARA PEAJE EN RUTA NI PUENTES BRAZO LARGO-ZARATE

El comunicado oficial también destaca que en el caso de la ruta 12 afectada por estas disposiciones, se cobrará peaje.

Por su parte, el ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación resolvió suspender a partir de mañana martes a las 15 horas, el cobro del peaje del complejo Zárate-Brazo Largo.

POR MAYORES INFORMES

Advierte finalmente el comunicado, que si fuera necesario efectuar tareas de reparación mayor, la obra podrá ser clausurada momentáneamente; lo cual es posible, se hará con anticipación.

Finalmente, se indica que los usuarios podrán cabar más datos sobre particular dirigiéndose al Centro de Información y Coordinación del Tráfico de Carga, Gobernación de Entre Ríos, Paraná, teléfono 221049, 21719, 223600, fax nos 220 o 440, télex 45 D.P.T.E.R., en los horarios de atención de lunes a viernes de 7.30 a 20 horas, sábados de 9 a 12 y 16 a 18 horas y domingos de 16 a 18 horas.

Gracias
Espíritu Santo
Por los favores recibidos
S. C.

Gracias
Espíritu Santo
F. H.

Algo diferente para la noche de Gral. Ramírez en ex comedor "Cabeceita"

Pool **"TUNY"** Snack Bar

EN LA ESQUINA DE LA POOL MANIA
BELGRANO Y LIBERTAD —x— Gral. RAMIREZ

"Der Gummi"

"DER GUMMI" comunica a su distinguida clientela y público en general, la dirección de su nuevo local de exposición y venta Calle: 29 De SEPTIEMBRE 71/75 T.E. 90 1424

Y atiende además en su local de SAN MARTIN y LIBERTAD - T.E. 90 1340.

Estación de servicios autorizada SHELL.—

Acopio de Cereales — Semillas
Transportes Generales
Fábrica de Alimentos Balanceados

Marcelo E. Hoffmann

Contratista Rural
GRANJA AVICOLA

OFICINA:
10 De Julio 120 - T.E. 90 1142 - 901127 - 90 1375 - 901379 c/15 Interrps - Islas Malvinas N° 2 - T. 901302

FABRICA:

Leffler y Wollert s.r.l.

BELGRANO 298 T. E. (043) - 901307
3104 GRAL. RAMIREZ - ENTRE RIOS

Materiales de Construcción

CEMENTO — PLASTICOR — CAL — HIERRO — PINTURAS —
FERRETERIA — ELECTRICIDAD — HERRAMIENTAS.
SANTARIOS — ALAMBRES — MOLINOS "INDELMEC" — CAÑOS PARA AGUADA —
TANQUES BEBEDEROS — PISOS CERAMICOS — REVESTIMIENTOS — LADRILLOS
CERAMICOS "SAP": 8 x 25 x 25
10 x 25 x 25
12 x 25 x 25
LADRILLOS HUECOS: 8 x 18 x 33.

"Por la Vigencia de los Valores Elicos y Espirituales"

"Es un honor servir al prójimo y qué importante es llamarse médico" La historia de la medicina se nutre con hombres que han hecho de la ciencia médica un verdadero apostolado. Esta noble misión requiere capacidad científica, vocación profesional, desinterés humanitario y amor al prójimo. Sin embargo muchos factores como por ejemplo, el ingreso a la carrera de medicina no regido por una selección psicotécnica o la deficiente organización de algunos centros asistenciales, hacen que los resultados no sean los más positivos para la comunidad. No son culpables las autoridades ni los médicos, sino todos nosotros, por dejar avanzar el mal sin reaccionar y ver pasar indiferentes el error y la culpa. Liga Pro Comportamiento Humano. Esc. N° 13 "Blanco Encalada".

REVESTIMIENTOS JAPONESES

UMEHIKO

Para paredes y cielorrasos interiores... Compruebe las propiedades de estos revolucionarios productos. Resiste golpes, no se raya ni cuartea, no se descolora. Antihongo — Duración limitada y todas las otras buenas cualidades para un revestimiento ideal. Fácil de limpiar y reparar. DISTRIBUIDOR OFICIAL HUMBERTO JUAN BERNET CORDOBA 394 TEL. 90 1071 3104 Gral. Ramirez E. Rios.

Marcelo Alcides Montero
Maestro Mayor de Obras
ESTUDIO TECNICO
Proyectos — Cálculos — Relevamientos
Direcciones de obras — Construcciones y Refacciones — Planos de instalaciones Sanitarias — Electricidad.
Atención: a partir de las 15 horas.
ARRENALES 168 Gral. Ramirez (E. Rios).

Gestoría Podorozki
TRAMITES EN GENERAL
SARMIENTO 187 TEL. 90 1284

Comunicado Municipal
La Municipalidad de General Ramirez, por su Departamento Ejecutivo, decreto mediante, ha resuelto prorrogar hasta el 31 de agosto corriente, el vencimiento de la Tasa General Inmobiliaria, 3er. Trimestre, la Tasa por Inspección Sanitaria, Profilaxis, Seguridad Social e Higiene. 3er. Bimestre.
DESPACHO MUNICIPAL, agosto de 1983.

Veterinaria "RAGGI"
ATENCIÓN INTEGRAL PERMANENTE, SANIDAD
VACUNACION — ASesoramiento
VENTA DE PRODUCTOS VETERINARIOS
SARMIENTO 174 Gral. Ramirez
(A la 1 cuadra de la Municipalidad).

Dr. Agustín Antonio Morán
ODONTOLOGO
Atiende mutuales y obras sociales.
Horario: Lunes a viernes 8 a 12 y 15 a 20 horas
Sábados: 8 a 12 horas.
Avda. San Martín 419 T.E. 90 1222
Gral. Ramirez.

SE REPARAN ALUMNOS DE NIVEL PRIMARIO
Avda. SUP. ENTRERRIANO 339 — T. E. 90 1349

Cooperativa "La Ganadera General Ramirez Ltda."
La Cooperativa La Ganadera General Ramirez Agropecuaria, de Consumo y de Provisión de Servicios Públicos Limitada, comunica a los señores socios que con el fin de adecuar las acciones a integrar de acuerdo al nuevo estatuto, rogamos pasar por la Cooperativa a efectos de regularizar su situación accionaria hasta el 30 de agosto del corriente año.
General, Ramirez, 10 de mayo de 1983.

Mario A. Guglielmo Automotores
Sub Agente VOLSKWAGEN ARGENTINA
Rep. de Entre Rios 199 T. E. 90 1352 Gral. Ramirez
O F R E C E
TODA SU LINEA DE 0 KM. EN AUTOMOVILES Y UTILITARIOS
AUTOS USADOS
Dodge Rural 1.8. 1980
Dodge 1500 1.8. 1978
Dodge 1500 M. 1.8 1979
Dodge 1500 1980
Dodge Polara M. Bueno 1974
Fiat familiar 1977
Fiat 125 1976
Fiat 128 1974
Peugeot 504 1975
Peugeot 504 1970
Pick Up Chevrolet de lujo 1977
Opel K 130 1977
Toyota Hilux c/cúpula 1980
Rastrojero 1979
Rastrojero 1973
Chevrolet Special 1971
Chevrolet Super 1969
CONSULTE PLANES DE FINANCIACION

Franqueo Pagado
Concesión N° 8
Distrito 12
Tarifa Reducida
Conces. N° 23
Gral. Ramirez (E. Rios)

SEÑOR PRODUCTOR AGROPECUARIO:
Asociación de Cooperativas Argentinas Coop. Ltda
DESDE 1922 SIRVIENDO AL PAIS
CEREALES — SEMILLAS — CONSUMO
ALIMENTO BALANCEADO — INDUSTRIAS
EXPORTACION — IMPORTACION
Por sus productos, consulte a la Cooperativa de su zona ó a la Agencia de ACA en la Ciudad de Paraná.
PARAGUAY 280 TELEFONOS 216258 - 214006

NOTAS SOCIALES

NOTICIAS PARROQUIALES

Santas Misas

Sábado 20 a las 18: Roberto Benito y Juan Carlos Chaparro, funeral pp. Cleofé S. de Chaparro.

Domingo 21 a las 8:30: Acción de gracias pp. Gloria N. de Noguera. A las 18,30 N. S. de Luján pp. Carolina Benítez. Rosa de Schlotthauer pp. Ana, a las 10: en San Miguel.

Lunes 22 a las 18,30: María Jesús Reynoso de Nievas, funeral pp. Zulma N. de Steinbreche.

Los demás días están disponibles.

MAÑANA DIA DEL CATEQUISTA

Los aniversarios y los cumpleaños son muy buenas oportunidades para hacer un alto en el camino para valorar lo que tenemos entre manos.

No es casualidad que al quien sea catequista; Dios nos llamó a la vida, integramos la comunidad de los discípulos de Jesús habiendo recibido el bautismo, nos confirmamos en el Espíritu y fuimos llevados de la mano por los caminos del apostolado.

Ser catequista no es otra cosa que vivir nuestro cristianismo con una tarea específica de acompañar a nuestros hermanos en el descubrimiento, la búsqueda y el encuentro con Jesús.

Ayudémoslos en nuestra oración de reconocimiento y aliento. Si tanto van recibiendo los pequeños de las madres catequistas, hay quienes las secundan en la Catequesis cristiana.

Fiestas Patronales EN ISLETAS

La preparación de la Semana Patronal dará comienzo con un penitencial el domingo 28 del liz. Amén.

corriente caminando a partir de las 15 horas en adhesión al Año Santo de la Redención. "El año 1983 será verdaderamente Santo para aquellos que en él se dejarán reconciliar con Dios (2 Cor. 5-20), arrepintiéndose y haciendo penitencia; para los que aquí en Roma -dijo Juan Pablo II- ó en cualquier parte del mundo, incluso en los más aislados vemos dónde ha llegado el mensaje de la cruz, girarán el Jubileo, y por lo tanto tomarán en el camino del altar para profesar su fé e invocar al Padre celestial, pero también en el confesionario, para de clararse pecadores y pedir humildemente a Dios perdón, renovando así la propia conciencia en la sangre de Cristo (Hebr. 9,14)".

El 14 del presente mes dejó de existir en Aranguren a los 54 años de edad la Srta. Ana Elisabeth Spengler, perteneciente a un conocido hogar de esa localidad. La noticia de su deceso fué muy lamentada entre familiares, amistades, y vecinos que tuvieron oportunidad de frecuentar su trato.

Sus restos mortales, velados en su domicilio particular de la mencionada localidad, recibieron cristiana inhumación en el Cementerio Evangélico de nuestra ciudad.

CREDO DEL DOLOR

Creo, oh Dios, que todo viene de Ti: la felicidad y la adversidad, la salud y la enfermedad.

Creo que Tú mandas a cada uno, con paternal bondad, el dolor que le es necesario para santificarlo y la gracia necesaria para soportarlo.

Creo que sufriendo con resignación cumplo en mí la Pasión de Jesucristo, para la salvación mía y la de los demás.

Creo que nadie tiene morada estable y placentera aquí y que le espera en la otra vida un porvenir de felicidad.

Creo que todos los acontecimientos, felices e infelices, contribuyen al bien de los que aman a Dios. Creo que quien siembra con lágrimas, cosechará en alegría.

Creo, oh Dios, que un día te veré cara a cara y seré contigo y mis seres queridos eternamente felices.

NECROLOGICAS:

Ana Elisabeth Spengler

(Q. E. P. D.)

El 14 del presente mes dejó de existir en Aranguren a los 54 años de edad la Srta. Ana Elisabeth Spengler, perteneciente a un conocido hogar de esa localidad. La noticia de su deceso fué muy lamentada entre familiares, amistades, y vecinos que tuvieron oportunidad de frecuentar su trato.

Sus restos mortales, velados en su domicilio particular de la mencionada localidad, recibieron cristiana inhumación en el Cementerio Evangélico de nuestra ciudad.

NACIMIENTOS

-Oscar Anibal nació el 29 del mes ppdo. alegrando con su presencia el hogar de los esposos Oscar Horacio Hildemann y Graciela Ester Vera.

-Walter Rafael lleva por nombres el pequeño cuyo advenimiento se produjo el 5 del Cte. para dicha del hogar de los esposos Héctor Ricardo Strauch e Irene Irma Neuberger.

-A los nombres de Natalia Soledad responderá la niña cuya presencia en el hogar de los esposos Luis María Spessotti y María Alejandra Tessore es motivo de alegría desde el 2 del actual.

NUPIAS

-El 12 del corriente mes contrajeron matrimonio el Sr. Santiago Guillermo Riffel con la Srta. Diana Noemí Kapobel. Fueron testigos de la ceremonia la Srta. Margarita María Riffel de Herbel y el Sr. Víctor Osvaldo Herbel.

-El 12 del presente mes se realizó la unión matrimonial del Sr. Jorge Miguel Alberto Solari con la Srta. Dora Liliana López. En la oportunidad actuaron como testigos la Srta. Gloria Noemí Ledesma de Blum y el Sr. Julio Marcelo Blum.

GRACIAS

Espíritu Santo

G. M.

Convocatoria a Extranjeros de General Ramirez que Deseen Empadronarse

DECRETO Nº 150/83

VISTO:

La sanción de la Ley Nº 7 192, y CONSIDERANDO:

Que de conformidad a sus alcances, es deber del Departamento Ejecutivo Municipal proceder a cumplimentar sus disposiciones, a los fines de la confección del Registro Cívico de Extranjeros, para la elección de las Autoridades Comunales, en fecha 30 de octubre de 1983,

Que tales recaudos emergen de los citados dispositivos legales y normas aplicables de la Ley Orgánica de Municipios Nº 3.001;

Por ello: El Señor Intendente Municipal de la Ciudad de General Ramírez, en uso de sus Facultades: DECRETA

Artículo 1º) Convócase a los extranjeros residentes en el Ejido de la Municipalidad de General Ramírez, que se encuentren encuadrados dentro del Artículo 27º de la Ley Nº 3.001 y que deseen hacerlo, a empadronarse en el correspondiente Registro Cívico desde el 15 hasta el 31 de agosto de 1983, a los efectos de su intervención en la elección de las Autoridades Comunales, de fecha 30 de octubre de 1983.

Artículo 2º).- Publicar la presente convocatoria, durante dos (2) veces en el Semanario Pregón de esta ciudad, y en las puertas de la Municipalidad y Juzgado de Paz.

Artículo 3º).- Registrarse, comuníquese a la Junta Electoral Municipal, y oportunamente archívese.

DESPACHO MUNICIPAL, agosto 12 de 1983.

Dra. Graciela A. Folmer
Secretaría Municipal

Oscar L. Lamanna
Intendente Municipal

Inmobiliaria Entre Ríos Compra - venta de Propiedades

VENDE

CAMPOS

- 370 Has. c/Mejoras muy bien ubicadas.
- 176 Has. Campo bueno en Sosa.
- 280 Has. c/Mejoras, campo muy bueno.
- 56 Has Campo Bueno con aguadas permanentes.
- 15 Has. Campo muy bueno, con mejoras.
- 8Has. sobre Ruta 131 Campo bueno con mejoras.
- 303 Has. A 80 km. de Ramírez y a 10 km. de Ruta con mejoras.
- 3 Has. a 2.000 mts. de Ramírez, con Casa, pozo de agua, Bombeador, 2 Galpones, aguadas permanentes. Manga para Hacienda, árboles frutales, etc.
- 6 Has. muy bien ubicadas a mts. de Ramírez con Casa, Galpones, Tinajeros, Gallineros, Molino, Tanque Australiano, Árboles Frutales, Luz Eléctrica, etc.
- 43 Has. con Casa muy confortable, estilo Americano, con Casa para Casero, Pileta de Natación de 18 mts. x 9 mts. x 2,70 mts. de profundidad, 2 pozos de agua con Bombas Centrifugas (20.000 Lts. x hora), Galpones, Gallineros, 50 animales, 1 Tractor y toda clase de herramientas para laboreo del campo.

CASAS

- Casa s/Asfalto muy cómoda, 2 Dorm., Liv. - Com., Coc., baño instalado, Garage, Curraquera, con horno. Despensa, patio c/cemento alisado, agua Cte, Luz eléctrica, etc.
- Casa excelente punto, s/asfalto, Salón de Vta., Liv. - Com., 2 Dorm., baño Inst., Coc., Churrasquera, agua caliente, Lavadero, etc.
- Casa s/asfalto con 6 habitaciones, Cloacas, Luz Elec. agua Cte., etc.
- Casa s/Asfalto 2 Dorm., Liv., Coc., Com., baño Inst., pasillo, Lavadero cubierto, Termotangue agua caliente, patio embaldosado, pisos cerámica, revestimientos en papel, madera, y plástico, cloacas, agua Cte., Luz eléctrica, etc.
- Casa a 100 mts. del asfalto con 2 Dorm., Coc. Baño, Galería, Porch, etc.
- Casa a 150 mts. del asfalto con 2 Dorm., Coc., Baño, Liv - Com, 525 mts.2 de Terreno, 1, Galpón, Árboles Frutales, etc.

TERRENOS

- 1.300 mts2 sobre asfalto con edificaciones excelente oportunidad.
- 1 Lote de 425 mts.2 en Barrio S. Carlos.
- Lotes en Barrio S. Carlos de 425 mts.2 c/u. Linderos.
- 500 mts2 a 50 mts del asfalto, con mejoras, gallineros, árboles frutales.
- 1) 1872 mts.2, en Barrio San Carlos a 200 mts. del asfalto.
- 1000 mts.2 a 200 mts. del asfalto.
- 360 mts.2 zona Matadero.

Y además un Terreno de 300 Mts2., en la Pcia. de Buenos Aires con local y garage.

Consultar en Nuestra Oficina Ubicada en Calle Belgrano 172, Gral. Ramírez - Entre Ríos.

Héctor Raúl Schmidt Bender

Contador Público Nacional y
Licenciado en Administración.

CONTABILIDADES - IMPUESTOS -
ADMINISTRACION EN GENERAL

Belgrano 1220 Tel.: 951147
Crespo (E. Ríos).

FARMACIA DE TURNO

La farmacia "Duhner" de Bernardo Duhner cubre turno hasta el próximo miércoles inclusive y desde el jueves siguiente a la farmacia "San Roque" de Jorge Erhardt.

1964

21 de Agosto

1983

A "Pregón de Ramirez" en su 19º Aniversario

En Adhesión Comunitaria por su Vocación de Servicio

Municipalidad de Gral. Ramírez
En el 19º Aniversario de
"Pregón de Ramirez"

Etcheverehere Rural S. C.
Consignatarios c.c. 5 T.E. 901031
Gral. Ramírez (E. Ríos)

Cooperativa Agrícola
"Unión Regional" Ltda.
Belgrano y Libertad Gral. Ramírez

Asociación de Coop. Argentinas Coop. Ltda.
Agencia ACA - Paraná
Paraguay 280

"El Calluar" Art. del Hogar
De Oscar Lino Lamanna
Moreno 367 T.E. 90 1032

Ricardo Dusse
Maestro Mayor de Obras
Avda. Ramírez 80 Gral. Ramírez

Escribanía BRUMATTI
Esc. Titular José Luis Brumatti
S. Fonseca 31 T. E. 90 1190

Alberto Weimer
Corralón de Maderas - Transportes
Indep. y Cabral T.E. 90 1085

Gran Tienda "GRAF"
De Enrique Graf e Hijos
Avda. San Martín T. E. 90 1061

Club Atlético
"RACING"
Avda. S. Martín T. E. 90 1086

Supermercado
De Jorge Huber
Belgrano y Libertad Gral. Ramírez

Farmacia "San Roque"
Farmacia - Anexo Perfumería
S. Fonseca y S. Martín T. E. 90 1069

Talleres Gráficos "24 de Mayo"
Impresos en general
S. Fonseca 169 Gral. Ramírez

Club Deportivo
"NOBLEZA"
T. E. 90 1073 Gral. Ramírez

Panadería "La Nueva"
De Eduardo Schenk e Hijo
Rep. de E. Ríos 228

"RAMIREZ" Automotores
Mercado del usado
S. Entrerriano e Indep. Gral. Ramírez

Mario A. Guglielmo Automotores
Sub Agente Volkswagen Argentina
Rep. E. Ríos 199 T. E. 90 1352

Cooperativa "La Ganadera Gral.
Ramírez" Ltda.
Belgrano 229 - T. E. 90 1084 - Gral. Ramírez

Marcelo E. Hoffmann
Alim. Bal. - Acop. Cereales - Transporte
10 de Julio 120 T. E. 90 1142

Cooperativa
"La Agrícola Regional" Ltda.
San Martín y Moreno Crespo

Casa "HELLVIG"
Artículos del Hogar - Regalos
S. Fonseca 30 T. E. 90 1088

Suc. de Víctor Graf
Almacén por Mayor y Menor - Autoservice
Belgrano y Avenales Gral. Ramírez

Estación de Servicios YPF
De Rubén Londero
Avda. Avellaneda 191 T. E. 90 1053

"SUNSET"
Confitería Bailable
Belgrano 124 Gral. Ramírez

Foto "Alemana"
De Otto Marcelo Herbel
Libertador 52 T. E. 90 1522

Librería "San Martín"
Útiles Escolares y de Escritorio
Avda. S. Martín 444 T. E. 90 1108

Corralón "RAMIREZ"
De Huber y Miranda
Rep. de E. Ríos 120 T. E. 90 1235

Comedor "El Supremo"
De Müller y Zapata
13 de Marzo y Pavón Gral. Ramírez

Joyería "ARJUMI"
De Arcadio J. Milano
Independencia 337 Gral. Ramírez

"FASIMETAL" S.R.L.
Fac. de Sillas de Tessoro Hnos.
Córdoba 600 T. E. 90 1214

Club Deportivo
"ROMA"
Urquiza 563 Gral. Ramírez

Casa "Antártida"
De Jorge A. Kerbs
A. Argentina 245 T. E. 90 1157

Tienda "La Reina"
De Eduardo Reh
Belgrano 182 Gral. Ramírez

Banco Entre Ríos
Suc. Gral. Ramírez
Avda. S. Martín y Avenales Gral. Ramírez

"La Segunda"
Coop. Limitada de Seguros Generales
Agente: Coop. Agríc. "Unión Regional" Ltda.

Cooperativa Agrícola - Ganadera
"ARANGUREN" Ltda.
Aranguren Entre Ríos

Leffler y Wollert
Mat. Const. - Sanitarios
Belgrano y Avenales T. E. 90 1307

Juan Federico Aab
Carpintería - Venta de Maderas
Rep. de E. Ríos 293 Gral. Ramírez

Víctor E. Riffel
Almacén y Acop. de Huevos
A. Argentina 252 T.E. 90 1058

Modas "LULU"
Para damas y caballeros
Libertad 129 T. E. 90 1206

Bar y Cantina
Club Atlético "RACING"
Avda. San Martín T. E. 90 1086

Jorge R. Waigandt
Estudio Contable
S. Fonseca 70 T. E. 90 1185

"DER GUMMI"
De Jorge Enrique Erhardt
T. E. 90 1340 y 90 1424 Gral. Ramírez

Gaspar Folmer Cía. S.R.L.
Maq. e Implem. Agrícolas
Belgrano y Avenales T. E. 90 1025

Despensa "El Picaflor" - Transportes
De Horacio A. Waigandt
Moreno 372 T. E. 90 1005

Empresa "Santa Catalina"
De Oscar y Rodolfo Reh
T. E. 90 1076 Gral. Ramírez

Centro Jubilados y Pensionados
Nacionales de Gral. Ramírez
Sarmiento Gral. Ramírez

Sub Comité U.C.R.
S. Fonseca 50
Gral. Ramírez

Estudio Contable
De Víctor Marcelo Hergert
S. Martín 124 T. E. 90 1162

C. Ciencias Económicas de Entre Ríos Solicita Urgentes Medidas ante la Emergencia

Con motivo de la situación de crisis y emergencia que sufre esta provincia por la inundación y aislamiento y las gravísimas consecuencias económicas-financieras y sociales que debe soportar la población, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos constata con esta difícil situación, se ha dirigido a las autoridades nacionales, solicitando la instrumentación de urgentes medidas en todos los órdenes para afrontar la emergencia.

Las autoridades a las que se han dirigido son: Presidente de la Nación Argentina, Junta de Comandantes en Jefe, Comandante en Jefe del Ejército, Comandante en Jefe de la Armada, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Ministro de Economía de la Nación, Ministro de Acción Social de la Nación, Presidente del Banco Central de la República Argentina, Director General de la Dirección Impositiva.

Entre las medidas solicitadas pueden destacarse las siguientes: Urgente apoyo para restablecer las vías de comunicación. Instrumentación inmediata de medidas económicas, financieras y tributarias, que permitan afrontar este desastre. Urgente instrumentación de derogatorias y suspensión de juicios en materia prevision-

nal. Asignación a la provincia de recursos especiales. Instrumentación inmediata de medidas financieras, pórrogas automáticas, descuentos adicionales y exenciones. Instrumentación de derogatorias y suspensión de juicios de ejecución fiscal.

Además, por la realización de inspecciones de la Dirección General Impositiva, se ha solicitado al Ministro de Economía de la Nación, al director general de la D.G.I., al Jefe de la Zona Rosario de la D.G.I., al Jefe de la Región Paraná de la D.G.I., el cese de las inspecciones y fiscalizaciones de la Dirección General Impositiva en todo el ámbito de la provincia de Entre Ríos, ante la crítica emergencia. Particularmente se ha solicitado la suspensión del operativo de fiscalización en la ciudad de Concepción del Uruguay, para lo cual también se ha informado al jefe de la delegación de esa ciudad de la D.G.I.

Por estos operativos de fiscalización impositivos, se ha informado, además al gobernador de la provincia ingeniero Mario César Bertozzi para que interceda ante las autoridades del Ministerio de Economía de la Nación, para que cesen las fiscalizaciones en nuestra provincia.

Frente a la Agresión Yanqui a Nicaragua

Una vez más, como tantas veces a lo largo de su cruenta historia, el imperialismo norteamericano se dispone a lanzar toda la fuerza de sus sofisticadas armas en contra del heroico pueblo nicaraguense.

La Patria de Rubén Darío y de Sandino, tan unida a la Argentina por entrañables lazos de tal resuelta actitud solidaria cuando el imperialismo inglés y yanqui nos agrediera en las Malvinas, está al borde de ser sumida en un baño de sangre.

Este episodio se inscribe en la estrategia global del imperialismo norteamericano y sus socios de la O.T.A.N para pretender detener el curso de la historia y el avance de los pueblos. Con el mismo desparpajo que agredió a Nicaragua, instala bases nucleares en nuestras islas Malvinas, arrogándose el derecho a ser gendarme

mundial. Por eso nuestra lucha por la recuperación de la soberanía avasallada, se enlaza con la lucha del pueblo nicaraguense y de toda Latinoamérica.

Los argentinos conocemos por experiencia el valor de la solidaridad, en especial de la latinoamericana, encabezada por Cuba y Nicaragua, en los duros momentos de la agresión anglo-yanqui. El pueblo argentino está obligado a mantener su lúcida tradición de defensa del principio de la autodeterminación de los pueblos.

Llamamos a los Partidos Políticos, Sindicatos, Centros estudiantiles, organizaciones sociales en general a manifestar su solidaridad con Nicaragua y a desplegar un amplio movimiento de repudio frente a la agresión imperialista.
Paraná, 26 de julio de 1983.

Gracias

Espíritu Santo
Por los favores recibidos.
N. B. R.

Gracias

Espíritu Santo
Por los favores recibidos.
G. F.

FARMACIA
SAN ROQUE

DE JORGE ERHARDT
Farmacéutico Nacional

ANEKO PERFUMERIA

PONSECA Y S. MARTIN TEL. 901099

)))GUIA PROFESIONAL(((

ESTUDIO TECNICO

Juan Carlos Velázquez

Maestro Mayor de Obras

PLANOS

Proyectos — Mejoramientos — Gas del Estado
Desagües Cloacales — Dirección de Obras.

San Martín 364 — Gral. Ramírez

ISABEL M. M. ERHARDT
Contadora Pública Nacional

M. 1439

IMPUESTOS:

Nacionales — Provinciales — Municipales.

CONTABILIDADES

Fonseca y San Martín Tel. 901069

NARIZ - GARGANTA Y OIDO

Dr. Ernesto Desio

Atiende en Gral. Ramírez

1er. Sábado de cada mes
MUTUALS

Avda. Supremo Entierriano 253 - Tel. 90 1426

Dra. MARIA ZUNILDA SCIO

Bioquímica

Atiende todas las Mutuales

En Avda. Avellaneda 58.

Domicilio particular: San Martín 112 - Tel. 9010

T. OPTICO NACIONAL
Abel Omar Macari

La calidad de siempre, los mejores precios y 10 años de servicios ininterrumpidos hacen que Ud. nos visite.

Como siempre, los esperamos en
FRANCISCO RAMIREZ 60.
Seguro que es mejor para Ud.

Dr. CARLOS A. DESIO
Cirujano Oculista

Sp. Oftalmológico "Castrojo"

Urquiza 631/91 - Tel. 12878 - PARANÁ

JOSE L. BRUMATTI

Escribano Titular

Fonseca 31 - Tel. 901190 - Gral. Ramírez

GRACIELA ALICIA FOLMER
Abogada

Asuntos Cíviles — Comerciales — Sucesiones — Jubilaciones y Pensiones.

Atención de 15 a 19 horas

BELGRANO 909

Gral. Ramírez (Entre Ríos)

Espíritu Santo

Gracias

B. K.

Gracias

CEFERINO NAMUNCURA

D. F.

Gracias

CEFERINO NAMUNCURA

H. L.

Cooperativa Ganadera
"Gral. Ramirez" Ltda.

BELGRANO 229 TEL. 901084 PROV. 10 GRAL. RAMIREZ

DEPARTAMENTO DE CEREALES

EL PRODUCTOR: La COOPERATIVA GANADERA "GRAL. RAMIREZ" Ltda. informa que dispone de moderna planta de silos y secaderos de granos para comercializar su producción.

Para mayores informes diríjase a nuestros escritorios.



Tenga Presente Señor Productor Asociado:
Los Mayores Beneficios en la Comercialización de
Su Producción los Recogerá en la

Cooperativa Agrícola
Ganadera "Aranguren" Ltda

EST. ARANGUREN — TEL. 12 — ENTRE RÍOS

Dr. Marcelo Angel
Lescano
Veterinario

Rogelio Ricardo
Ing. Agrónomo

Atienden en la
Cooperativa

TODO AL BUEN SERVICIO DEL ASOCIADO.

UNA COOPERATIVA JOVEN, CON ESPÍRITU DE GRANDEZA
Y VOCACION DE SERVICIO.

Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Limitada

CON LOS MEJORES SERVICIOS

Conózcalos y Obtenga los mayores beneficios

TELEFONOS: 901510 - 901514
MOLINC HARINERO 513

BELGRANO Y LIBERTAD

GRAL. RAMIREZ

Elección Interna del Radicalismo de Entre Ríos para el 28 de Agosto

COMUNICADO DE LA CONVOCATORIA ENVIADA POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO

De acuerdo a lo establecido en la carta orgánica de la Unión Cívica Radical, la Mesa de Gobierno partidaria de Entre Ríos ha acordado a comicios internos para el día 28 de agosto de 1983.

En esta oportunidad se ha acordado elegir los candidatos a comicios internos para el día 28 de agosto de 1983. De conformidad a lo que ha comunicado la Mesa de Gobierno

radical. Paraná, 6 de agosto de 1983.

Vistos y Considerando.- La ley 7174 de convocatoria a elecciones generales para el domingo 30 de octubre del corriente año para elegir electores de Presidente y Vicepresidente de la Nación, diputados nacionales, gobernador y vicegobernador de la Provincia, senadores y diputados provinciales y miembros electivos de los Municipios;

Que la Mesa Directiva del Comité Nacional ha convocado a comicios internos para elegir los candidatos a Presidentes y Vicepresidente de la Nación, requiriendo a su

vez de las autoridades de Distrito que dispongan las convocatorias pertinentes a elecciones internas para candidatos a legisladores nacionales, la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos, Resuelve:

Art. 1º) Convócase a elecciones internas por el voto directo de los afiliados de la provincia para el día veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y tres, a fin de elegir veintidós candidatos a electores titulares y diez suplentes para presidente y vicepresidente de la nación; nueve candidatos a diputados nacionales suplentes; candidatos a gobernador

y vicegobernador de la provincia; quince candidatos a senadores provinciales titulares y quince suplentes; veintiocho candidatos a diputados provinciales titulares y veintiocho suplentes, y miembros electivos de los municipios.

Art. 2º) Las listas de precandidatos a miembros de los concejos deliberantes de las municipalidades estarán integradas por un número igual de titulares y suplentes de acuerdo al siguiente detalle: Municipalidad de Paraná 14 concejales; municipios de Concepción del Uruguay, Concordia, Gualeguay, Gualeguaychú y Victoria, 12 concejales; municipios de Basavilbaso, Colón, Crespo, Chajarí, Diamante, Federación, Federal, La Paz, Nogoyá, Rosario del Tala, San José, San José de Feliciano, San Salvador, Santa Elena, Urdinarrain, Ramírez, Lucas González, Viale, Villa Elisa, Villaguay y Bórril, 10 concejales.

Art. 3º) En los municipios de Villa Clara, Domínguez, Galarza, General Campos, Hasenkamp, Hernandezarias, Ibicuy, Larroque, Maciá, Mansilla, Mantero, María Grande, Seguí, Villa del Rosario, Villa Libertador San Martín, Hernández, San Jaime de la Frontera, Cerrito, Alcaraz y Villa Paranacito, las listas estarán integradas por siete precandidatos a vocales titulares e igual número de suplentes, a efectos de la integración de las Juntas de Fomento.

Art. 4º) En los municipios indicados en el Art. 2º) las listas de precandidatos a electores de la municipalidad

estarán integradas por un titular y un suplente.

Art. 5º) Las listas de precandidatos a electores de presidente y vicepresidente de la nación, de diputados nacionales y de gobernador y vicegobernador deberán ser presentadas, para su oficialización, al Tribunal Electoral partidario en la ciudad de Paraná.

Art. 6º) Ante cada comité departamental o ante el Tribunal Electoral partidario se oficializarán las listas de precandidatos a diputados y senadores provinciales, las que estarán integradas por dos titulares y dos suplentes en el primer caso y un titular y un suplente en el segundo. Exceptúase de la disposición precedente al departamento Paraná, correspondiendo a los afiliados de la ciudad capital elegir el candidato a senador titular, debiendo oficializarse las listas respectivas ante el comité de la capital; el candidato a senador suplente corresponde ser elegido por los afiliados del comité departamental de Paraná - Campaña.

Art. 7º) Las listas de precandidatos a cargos electivos en los Municipios conforme lo expresado en los Arts. 2º), 3º) y 4º) podrán oficializarse ante el respectivo comité departamental o ante el Tribunal Electoral partidario.

Art. 8º) Las listas podrán ser presentadas para su oficialización hasta la hora veinte del día dieciocho de agosto de 1983. Los comités departamentales deberán comunicar al Tribunal Electoral dentro de las cuarenta y

ocho horas posteriores a la fecha indicada, las listas que se hubieren presentado para su oficialización.

Art. 9º) De conformidad con lo dispuesto por el Art. 30), inciso "m", y Art. 65 de la Carta Orgánica, la lista de candidatos del partido a diputados provinciales estará integrada por los precandidatos triunfantes conforme el siguiente orden, de acuerdo al departamento en que fueron electos:

Titulares: 1º Colón; 2º Nogoyá; 3º Paraná-Campaña; 4º Paraná Ciudad; 5º Federación; 6º Diamante; 7º Uruguay; 8º Gualeguaychú; 9º Villaguay; 10º San José de Feliciano; 11º La Paz; 12º Victoria; 13º Tala; 14º Concordia; 15º Gualeguay; 16º Federal; 17º Colón; 18º Nogoyá; 19º Paraná-Campaña; 20º Paraná Ciudad; 21º Federación; 22º Diamante; 23º Uruguay; 24º Gualeguaychú; 25º Villaguay; 26º San José de Feliciano; 27º La Paz y 28º Victoria.

Suplentes: 1º Tala; 2º Concordia; 3º Gualeguay; 4º Federación; 5º Colón; 6º Nogoyá; 7º Paraná-Campaña; 8º Paraná-Ciudad; 9º Federación; 10º Diamante; 11º Uruguay; 12º Gualeguaychú; 13º Villaguay; 14º San José de Feliciano; 15º La Paz; 16º Victoria; 17º Tala; 18º Concordia; 19º Gualeguay; 20º Federal; 21º Colón; 22º Nogoyá; 23º Paraná-Campaña; 24º Paraná-Ciudad; 25º Federación; 26º Diamante; 27º Uruguay y 28º Gualeguaychú.

Art. 10º) Comuníquese, etc. Jorge Raúl Marcó, presidente. Juan A. Godoy, secretario.

COOP. GANADERA "GRAL. RAMIREZ" LTDA.

BELGRANO 229 TEL. 901084 PROV. 10 GRAL. RAMIREZ

Personería Jurídica Acordada el 22 de diciembre de 1982.

Matrícula N° 2501

Informa a sus asociados y clientes en general sobre el remate general de hacienda realizado en sus instalaciones de Gral. Ramírez el día Jueves 11 de Agosto de 1983.

ENTRADA:			
Novillos gordos	294		
Vaquillas gordas	139		
Vacas gordas	65		
Novillos invernada	564		
Vaquillas invernada	210		
Vacas Cons. y/o Inv.	147		
Vacas con crías	4		
Toros	11		
Total general	1.434		
Vendidas	1.424		
Remanente	10		

COTIZACIONES

Precios Máximos	Precios Corrientes			Precios Mínimos	
Novillos gordos	5,42	5,80	5,90	6,00	6,18
Vaquillas gordas	5,00	5,30	5,70	6,00	6,34
Vacas gordas	4,20	4,30	5,00	5,20	5,44
Nov. Inv. raza carne	6,00	6,50	7,30	8,10	8,45
Nov. Inv. raza H. Arg.	4,95	5,80	6,50	7,00	7,65
Vaquillas invernada	4,80	5,50	6,00	6,50	6,96
Vacas Cons. y/o Inv.	3,00	4,20	4,50	4,80	5,18
Vacas con crías	580				670.-
Toros	4,18	4,74	4,82	5,00	5,22

PROXIMOS REMATES

AGOSTO

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL. RAMIREZ JUEVES 25

EN LAS INSTALACIONES "COSTA GRANDE" MARTES 30

A LAS 16 HORAS

PAGOS AL CONTADO

ETCHEVERRÉ RURAL

S. R. L.

CONSIGNATARIOS
ANUNCIA SUS PROXIMOS REMATES GENERALES DE HACIENDAS

AGOSTO

EN LA FERIA MUNICIPAL DE HERNANDEZ

Miércoles 24

EN LA FERIA MUNICIPAL - VIALE

Lunes 22

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL RAMIREZ

Lunes - 29 - 14 Hs.

Pagos en el Día

INFORMES

Feria "María Dolores" T. E. 90-1031 Gral. Ramírez
Urquiza 814 - T.E. 21-0457 - 22-4977 - Paraná (E. Ríos)

LA AGRICOLA REGIONAL COOPERATIVA LIMITADA

SAN MARTIN Y MORENO - CRESPO (ENTRE RIOS)

Tels. 961077 - 961078 - 961191 y 961214 (16 Internos) C. O. 22



Sr. Asociado Productor:

El desarrollo del AGRO lo logrará también comercializando provechosamente su producción. Entregue los Frutos de su Esfuerzo en su COOPERATIVA.



POLITICAS

Lista Verde de la U. C. R.

En las próximas elecciones internas del 28 del corriente mes, vote Lista Verde, por un radicalismo renovado y vital. Vote a ANGEL LUIS CORNAGO para INTENDENTE MUNICIPAL y a JOSE LUIS BRUMATTI para DIP. PROVINCIAL.

VENDO

Camioneta Ford 6 c.	Mod. 1977
Chevrolet Super	Mod. 1964
Colectivo Bedford	Mod. 1966
Slam Manneta	Mod. 1965
Auto Chevrolet original de fábrica	Mod. 1928.

Tratar: Taller Mecánico de LUIS SINER
13 de Marzo 126 - Tel. 90 1228 - Gral. Ramirez

Convocatoria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Sociedad Instituto de Enseñanza Secundaria "Francisco Ramirez" convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de la entidad, el día martes 30 de agosto de 1983, a las 18 horas.

Orden del Día

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Lectura y considera-

ción de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Excedentes del Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1982.

3º) Elección de miembros Titulares y suplentes para integrar la Comisión Directiva.

4º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Suplente.

5º) Designación de dos señores asambleístas para que aprueben el Acta y conjuntamente con el Presidente y Secretario lo firmen.

Gral. Ramirez 5-8-83.

La Comisión Directiva.

VENDO CASA

EN CALLE ISLAS MALVINAS 806

3 habitaciones y baño Instalado con 3.700 m2 de terreno

Instalación de luz trifásica y herramientas de taller.

Tratar FELIX H. VERGARA - San Lorenzo s/n.

Comunicado Municipal

Se comunica a todos los interesados de General Ramirez, Isletas, y resto del Departamento Diamante, que en el salón municipal se encuentran a su disposición los Padrones Electorales Provisorios los que podrán ser consultados de lunes a viernes a partir de la hora 7,00 hasta la hora 13,00.

DESPACHO MUNICIPAL, agosto de 1983.

DR. NESTOR JUAN PODVERSICH

Médico Veterinario

Atención de grandes y pequeños animales, aves.
Libertador 62 - 3164 Gral. Ramirez (E. Ríos)



Unión Cívica Radical

SR. AFILIADO, PARA LAS ELECCIONES INTERNAS DEL DIA 28 DE AGOSTO

Meditate-Compare-Vea y Vote la Lista Blanca

PARA INTENDENTE DE GRAL. RAMIREZ APOYE A

ROBERTO WAGNER (La Mejor Opción)

CONDUCTA - RESPONSABILIDAD - SERIEDAD - CAPACIDAD

ROBERTO WAGNER ENCABEZA UNA LISTA PREPARA PARA GOBERNAR DIGNAMENTE LA CIUDAD



CONCEJALES TITULARES

CECILIO FERREYRA
ALDO A. MERAYO
ARNOLDO J. A. RODE
VICTOR RAUL GRAF
ALBERTO R. QUELLET
RODOLFO F. REH
RAFAEL E. PAMBERGER
MIRTA T. MANTOVANI
AMANDA G. POZATTI
ROBERTO A. HELLVIG

CONCEJALES SUPLENENTES

ERNESTO RIQUEL
PABLO ERNESTO ZARATE
SAMUEL HERMANN
MIRTA INES NOGUERA
JUAN CARLOS WAGNER
MARTA A. TORRES
DIEGO MAC-DOUGALL
CASILDO MAYER
NIEDEMAR O. PATERER
JORGE A. CUEVAS